



**CONSTANCIA**

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 27 de noviembre de 2020, el suscrito Secretario Ejecutivo de la Comisión Anticorrupción del Partido Acción Nacional hace constar, que en este acto dicho órgano colegiado *recibe para su estudio* la denuncia presentada por el ciudadano JORGE LÓPEZ MARTÍN, por hechos que él mismo considera actos de corrupción, presuntamente cometidos por militantes de este instituto político en el Estado de Aguascalientes, durante el desempeño de sus funciones en el Congreso Local de esa entidad federativa.

Lo anterior, se hace constar con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 48 de los Estatutos Generales vigentes de este Partido, así como atento a lo dispuesto por los dispositivos 8 y 10 del Reglamento sobre la Comisión Anticorrupción y Actividades Relacionadas del Partido Acción Nacional.

JUAN LUIS HERNÁNDEZ CONTRERAS  
SECRETARIO EJECUTIVO